



Querétaro, Qro., A 12 DE MAYO DE 2022  
C. JOSE LUIS AGUILERA RICO  
PRESENTE.

15:29 hrs.  
Queretaro  
12 MAY 2022  
C/Julio LR

NO. DE COMPROBACIÓN: 20220512150544000019724356

NO. DE TRANSACCIÓN: 197241652385944356

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2022

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 28 2d 28 51 b6 a4 67 87 41 36 90 9f 95 d0 ea 5a 62 b1 33 bc, Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO a6 7a d5 7d 28 e5 44 ab 86 96 34 cf 54 6e 47 b6 3a 27 d1 4c, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO bd85b224422db1c6f293e0bd3d3741080234bd88defa77a686d77d1d4b2c3751.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCION JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

1b0eea9199fef27864351902b5baf21660c03b1d

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ



Querétaro, Qro., A 12 DE MAYO DE 2022  
C. JOSE LUIS AGUILERA RICO  
PRESENTE.

NO. DE COMPROBACIÓN: 20220512150544000019724356

NO. DE TRANSACCIÓN: 197241652385944356

15:29 hrs.  
C. J. L. R.  
12 MAY 2022

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2022

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 28 2d 28 51 b6 a4 67 87 41 36 90 9f 95 d0 ea 5a 62 b1 33 bc; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO a6 7a d5 7d 28 e5 44 ab 86 96 34 cf 54 6e 47 b6 3a 27 d1 4c, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO bd85b224422db1c6f293e0bd3d3741080234bd88defa77a686d77d1d4b2c3751.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCION JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

1b0eea9199fef27864351902b5baf21660c03b1d

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ



RFC:

Hoja 1 de 1

Nombre: JOSE LUIS AGUILERA RICO

Tipo de declaración: Normal

Periodo de la declaración: Del Ejercicio

Ejercicio: 2021

Fecha y hora de presentación:

Medio de presentación: Internet

Número de operación:

## Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS

A favor:

Cantidad a cargo:

Cantidad a pagar:

## INGRESOS QUE DECLARA:

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx).

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

fs78SX1v6AAC/IhJKUUE9tgtaZR0mL+xP23oQWveR+m2Z3qHw10CBKcaNf3Lvnp/xLV1m/341cG1vj8tZysiAMDqnu56qJxp1TWM  
NvW8r4G9+ptA1AN6nSrogwDQrfZ/U3V08n6GJAWx67W308LY/Zf1em+pniZvhoRBFZYiEWRx9BhYDVSruckuuoD7plsYgRL8oIrt  
uQAeGKPkT5MNs1zaV8eOdN9c0MU3jMzSMoA0m7wckupwYkaOs/IZNTRXIMqqyevLi4f19ePIPgrmzt8AdBqUwb/CdXYbwzpmPJf  
5pS7DMX9e+07LJtAwg0vy4xo/DKLZdZy9/4RIrK3Rg==



FOLIO NÚM.: 121280

## CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE FISCAL, JEFA DE UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS DE LA VICE FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO. -----

----- CERTIFICA -----

QUE REALIZADA UNA BÚSQUEDA DE **TODOS LOS AÑOS** ANTERIORES A LA FECHA, EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS E INFORMÁTICOS DE ESTA DEPENDENCIA; NO ENCONTRÉ ANTECEDENTE PENAL ALGUNO CONFORMADO CON SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR DELITO DE ORDEN COMÚN, A NOMBRE DE:



== JOSE LUIS AGUILERA RICO ==

QUIEN NACIÓ EL:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

EXPIDO LA PRESENTE PARA LOS FINES Y USOS LEGALES QUE SIRVAN AL SOLICITANTE, DEL QUE APARECE AL MARGEN FOTOGRAFÍA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CUALQUIER OMISIÓN, VARIACIÓN O ADICIÓN EN EL NOMBRE PUEDE CAMBIAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN

ATENTAMENTE.

LIC. ANA LIZBETH GARRIDO DEL TORAL

BBAF9B03F9E6A252B92493D9B4EBB54A

Querétaro Qro. 06 de MARZO de 2023

**A QUIEN CORREPONDA  
PRESENTE:**

Por medio de la presente se envía resultado de Prueba Antidoping de CINCO parámetros CANABIS – COCAINA – METANFETAMINAS – ANFETAMINAS – OPIACIOS del siguiente paciente:

- **SE ANEXA IDENTIFICACION OFICIAL DEL PACIENTE A QUIEN SE TOMO MUESTRA DE ORINA.**

Sin más, se extiende la presente a solicitud del interesado y para los fines que a él convengan, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.